

CALIMBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general de 26 de septiembre de 2001 se acordó la reducción de capital mediante amortización de acciones propias en cartera, por importe de 913.520 euros, con lo que queda un capital social de 270.450 euros.

Madrid, 5 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Guzmán Uribe.—49.785.

CARBÓNICA AROSANA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de «Carbónica Arosana, Sociedad Anónima», de 6 de julio de 2001, se aprueba la disolución y liquidación simultánea y el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	24.210.976
Total Activo	24.210.976
Pasivo:	
Capital social	15.000.000
Reservas	12.070.770
Pérdidas y ganancias	-2.859.794
Total Pasivo	24.210.976

Vilagarcía de Arousa, 28 de septiembre de 2001.—El Liquidador, Antonio Joaquín Iglesias Pombo.—49.721.

**CONSERVAS VEGETALES
ANDALUZAS, S. L.
(COVEAN)**
Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, han acordado convocar Junta general extraordinaria de socios que se celebrará, en convocatoria única, el día 27 de octubre de 2001, a las once horas, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Jódar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe acerca del plan de viabilidad de la empresa. Eventual aprobación de dicho informe. Presentación de la propuesta de nuevo Gerente.

Segundo.—Propuesta de aumento del capital social mediante la creación de nuevas participaciones sociales de idéntico valor nominal que las ya existentes.

Tercero.—Propuesta de transmisión de participaciones sociales pertenecientes a varios socios. Autorización de la Junta general.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Jódar, 5 de octubre de 2001.—Juan Carmona Orea, Presidente del Consejo de Administración.—50.388.

**DÚO-FAST DISTRIBUCIÓN
CENTRO, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**DÚO-FAST DISTRIBUCIÓN ESTE, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**
Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que, en fecha 1 de octubre de 2001, el Accionista único de «Dúo-Fast Distribución Centro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y de «Dúo-Fast Distribución Este, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, han acordado, respectivamente, aprobar la fusión de las referidas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Dúo-Fast Distribución Este, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (Sociedad absorbida) por «Dúo-Fast Distribución Centro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la Sociedad absorbente. Se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en las condiciones, plazo y término previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 1 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Dúo-Fast Distribución Centro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y de «Dúo-Fast Distribución Este, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—49.821.

2.ª 11-10-2001

**EDIFICACIONES INDUSTRIALES 06,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, polígono El Nevero, parcelas H-11 y H-12, de Badajoz, el día 6 de noviembre de 2001, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Elección de Administrador único.

Cuarto.—Modificación del domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Badajoz, 2 de octubre de 2001.—La Apoderada del órgano de administración, Rosa María Escobar Rodero.—49.733.

ENE PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ene Publicidad, Sociedad Anónima», de fecha 1 de octubre de 2001, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, el próximo día 5 de noviembre de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 6 de noviembre de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de un dividendo de pesetas brutas 25.000 por acción, con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición.

Segundo.—Determinación del momento y forma de pago.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.809.

**EXPLOTACIÓN, DESARROLLO
Y SOPORTE DE INFORMÁTICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la sociedad, acordó en la reunión celebrada el día 5 de octubre de 2001, convocar una Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 2001, o en segunda convocatoria, el día 7 de noviembre de 2001, ambas a las diecinueve horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del informe de la auditoría de cuentas), y la aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000. Censurar, en su caso, la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, por un periodo de tres años.

Tercero.—Delegación de facultades que procedan en orden a la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en la forma prevista en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista tiene derecho, en cuanto al punto primero del orden del día, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio económico de 2000, emitido por el Auditor don Luis Álvarez García de Urbarri, designado por el Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tardaguila Morcuende.—50.336.

GORRIGAS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Gorrigas, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de septiembre de 2001, en San Sebastián, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de dicha sociedad.

Asimismo, dicha Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	22.179
Tesorería	550.270
Total Activo	572.449
Pasivo:	
Capital	500.000
Reservas	100.000
Pérdidas ejercicio	-7.833.712
Fondos propios	-7.233.712
Acreedores C/P	7.806.161
Total Pasivo	572.449

San Sebastián, 30 de septiembre de 2001.—El Liquidador.—49.777.

**GRUPO CERVEZAS
ALHAMBRA, S. L.**

Se convoca a los socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Murcia, número 1, Granada, el día 26 de octubre de 2001 a las once horas de acuerdo al siguiente